

2018 "Año del Centenario de la reforma Universitaria en el marco de la Inclusión y el
Uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación para el conocimiento
y educación de los Jóvenes Misioneros"



MUNICIPALIDAD DE CAPIOVI
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Capióvi, Misiones, 27 de agosto del 2018.-

ORDENANZA N° 023/2018

VISTO: el proyecto presentado por los vecinos de la Comisión del Barrio Unión, en el cual han fundamentado el pedido, siendo este un acto para reconocer a los pioneros cuya trayectoria o relevancia social amerita la designación en su honor, el nombre de la calle que se encuentra ubicada en dirección a la cancha de Bochas "Los Amigos", de la localidad de Capióvi, y;

CONSIDERANDO: QUE, es necesario para la ubicación de los vecinos, para sí mismo y ante los terceros.

QUE, dicha nominación hace referencia a una perspectiva histórica, ya que los Hermanos Pedro y Federico Sachser fueron unos de los pioneros de dicha zona (adquiriendo dichos terrenos en el año 1945) y que aún hoy en día continúan sus descendientes residiendo en el mismo lugar.

QUE, existe unanimidad de criterios entre los Miembros que integran el Concejo para dar curso al pedido, y aprobar la siguiente norma.-

POR ELLO:
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIOVI – MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA:

ARTÍCULO 1º: ASIGNAR, con el nombre de **HERMANOS SACHSER**, a la calle comprendida desde la Avenida Padre Juan May hasta la intersección con el límite norte, del Municipio de Capióvi.-

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones y cumplido **ARCHÍVESE.**


Da Lima Yanela Leysi Carolina
Secretaria del H.C.D.
Municipalidad de Capióvi


Oscar Mario VOGT
PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Capióvi